

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN - PROGRAMA RECARGA ENERGÍA

N.º de expediente: <input type="text"/>		
1- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS/AS BENEFICIARIOS		
PERSONAS FÍSICAS		
Nombre <input type="text"/>	Apellidos <input type="text"/>	DNI/NIE/PASAPORTE(extranjeros) <input type="text"/>
PERSONAS JURÍDICAS		
Denominación Social <input type="text"/>		NIF <input type="text"/>
REPRESENTANTE		
Nombre <input type="text"/>	Apellidos <input type="text"/>	DNI <input type="text"/>
DATOS DE CONTACTO		
Domicilio de la Actividad <input type="text"/>		C. Postal <input type="text"/>
Número de Teléfono: <input type="text"/>	Número Móvil: <input type="text"/>	Correo Electrónico: <input type="text"/>

En calidad de beneficiario/a declaro ante el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz que **ACEPTO** la ayuda otorgada por el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, según **Propuesta de Resolución Definitiva** de la Vicepresidencia de dicho Instituto conforme a las "Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para el mantenimiento de la actividad económica de Autónomos y Empresas de la ciudad de Cádiz ante el incremento del coste de la energía- Programa Recarga Energía" aprobadas por el Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2023, al punto tercero del orden del día, modificadas en sesión de 24 de marzo de 2023, al punto tercero del orden del día publicadas en el B.O.P. de Cádiz Nº 73 de fecha 20 de abril de 2023; **ACEPTANDO todas y cada una de las obligaciones inherentes a su concesión establecidas en el artículo 19 de las bases reguladoras.**

SOLICITO el abono del 100% de la ayuda concedida, y al objeto de la verificación del cumplimiento con lo establecido en el artículo 20 de las Bases Reguladoras **AUTORIZO** expresamente al IFEF para recabar directamente los certificados de estar al corriente de obligaciones frente a:

- Agencia Estatal de Administración tributaria
- Ayuntamiento de Cádiz
- Tesorería General de la Seguridad Social

APORTO los certificados de estar al corriente de obligaciones a los efectos de poder obtener subvenciones frente a:

- Agencia Estatal de Administración tributaria
- Ayuntamiento de Cádiz
- Tesorería General de la Seguridad Social

DECLARANDO que:

- NO he solicitado la declaración de concurso voluntario, No he sido declarada insolvente en cualquier procedimiento, No se halla declarada en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia de un convenio, No esta sujeto a intervención judicial o No ha sido inhabilitado conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso. He justificado en tiempo y forma otras subvenciones concedidas con anterioridad con cargo a créditos gestionados por el Ayuntamiento de Cádiz.
- No ha solicitado ni obtenido ninguna otra subvención, ayuda, ingreso o recurso para la misma finalidad procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales
- Ha solicitado y/u obtenido otra/s subvención/es, ayuda/s, ingreso/s o recurso/s para la misma finalidad procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales

Marque lo que proceda:

- Que la persona/entidad solicitante **No** ha solicitado ni obtenido ninguna otra subvención, ayuda, ingreso o recurso para la misma finalidad procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales
- Que la persona/entidad solicitante **Ha** solicitado y/u obtenido otra/s subvención/es, ayuda/s, ingreso/s o recurso/s para la misma finalidad procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales

Fecha/Año (dd/mm/aa)	Organismo Concedente	Solicitada/obtenida	Importe (€)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ADJUNTO la siguiente documentación:

- CERTIFICADO BANCARIO ACREDITATIVO** de la titularidad de la cuenta bancaria que se designa para el cobro de la ayuda, la cual ha de dar de alta la Sede Electrónica del IFEF (Datos Bancarios)
- Poder bastante emitido por la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Cádiz (en caso de personas jurídicas) declarando la capacidad del firmante de aceptar la ayuda en nombre de la persona jurídica solicitante.

Y para que conste a los efectos de lo establecido en el artículo 14 de las bases reguladoras, **firmo la presente**

En a fecha de la firma electrónica

EL/LA BENEFICIARIO/A
EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA

FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE,

VICEPRESIDENCIA DEL INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN- AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ